

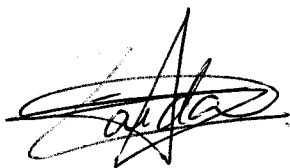
### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D<sup>a</sup>. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuál es el número de militares, sin importar el tipo de compromiso (inicial, larga duración, permanente) o relación de servicios profesionales que mantenían con las Fuerzas Armadas, que han causado baja en las mismas desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha? Especifíquese cuántos de ellos han pasado a la situación de retiro.**
2. **¿Cuáles eran los empleos, rangos, escalas, cuerpos y género, de los anteriores?**
3. **¿Cuál es el número de expedientes de insuficiencia de condiciones psicofísicas y/o pérdida de facultades profesionales que se han tramitado entre los miembros militares de las Fuerzas Armadas desde el 1 de enero 2012 hasta la fecha?**
4. **¿Cuál es el número de militares de las Fuerzas Armadas que, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha, causaron baja como consecuencia de la resolución de un expediente de insuficiencia de condiciones psicofísicas y/o pérdida de facultades profesionales? Especifíquese cuántos de ellos han pasado a la situación de retiro.**
5. **¿A cuántos de los militares que, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha, causaron baja como consecuencia de la resolución de un expediente de insuficiencia de condiciones psicofísicas y/o pérdida de facultades profesionales se le asoció dicha pérdida de condiciones psicofísicas y/o pérdida de facultades profesionales a una causa-efecto con el servicio?, ¿a cuántos se le asoció dicha pérdida a una circunstancia de carácter endógeno? y ¿a cuántos se les atribuyó dicha pérdida a otras causas? Especifíquese cuales eran sus empleos, rangos, escalas, cuerpos y género**

6. **¿Cuántos de los militares que, desde el 1 de enero de 2012 hasta la fecha, causaron baja en las Fuerzas Armadas, o pasaron a la situación de Retiro, como consecuencia de la resolución de un expediente de insuficiencia de condiciones psicofísicas lo hicieron por razones psicológicas y/o psiquiátricas? Y de éstos últimos ¿a cuántos se les asoció dicha insuficiencia a una causa-efecto con el servicio?, ¿a cuántos de carácter endógeno? y ¿a cuántos atribuibles a otras causas? Especificar sus empleos, rangos, cuerpos, escalas y género.**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de Febrero de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

1/D/crm

C.DIP 2682 010316 10:33